

ANEJO Nº 0: ANTECEDENTES

INDICE

1. ORDEN DE ESTUDIO 5

APÉNDICE 1.- ORDEN DE ESTUDIO

1. ORDEN DE ESTUDIO

Con fecha de 4 de diciembre de 2.013, la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña remite una Propuesta de Orden de Estudio a la Dirección General de Carreteras relativa a la mejora del enlace ubicado al final de la parte sur del puente de la carretera N-340 que cruza el río Ebre y que da acceso a las poblaciones de Amposta, Sant Jaume d'Enveja y els Muntells.

Analizada dicha propuesta, con fecha de 6 de mayo de 2.014, la Dirección General de Carreteras resuelve autorizar la orden de estudio del Proyecto de Trazado y Proyecto de Construcción "Mejora de enlace en la carretera N-340. Tramo: PK 1081,5. T.M. de Amposta" de clave 31-T-3840.

El documento de resolución se adjunta seguidamente en el Apéndice nº1 de este anejo.

Como se establece en las instrucciones particulares de dicha Orden de Estudio, se ha tenido en cuenta en la redacción del Presente Proyecto la Orden FOM/3317/2010, de 17 de diciembre, por la que se aprueba la Instrucción sobre las medidas específicas para la mejora de la eficiencia en la ejecución de las obras públicas de infraestructuras ferroviarias, carreteras y aeropuertos del Ministerio de Fomento.

APÉNDICE 1.-* **ORDEN DE ESTUDIO*

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN

MINISTERIO DE FOMENTO
17 JUN. 2014
Dirección General de Carreteras
Subdirección General de Conservación

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN

OFICIO

S/REF.

N/REF.

FECHA 16 de junio de 2014

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CATALUÑA
C/ de la Marquesa, nº 12
08071 BARCELONA

ASUNTO Aprobación de orden de estudio
Clave: **31-T-3840**

Se traslada la orden de estudio de referencia para conocimiento y efectos oportunos. Una vez redactado el proyecto, se deberá remitir un ejemplar en papel y dos copias en formato digital.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN,

Fdo.: Juan Alberto García Serrano.

Traslados:
Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña
Unidad de Carreteras de Tarragona

19 JUN. 2014
Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña
ENTRADA 2835

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN

MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN

ORDEN DE ESTUDIO
Por la que se autoriza a la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña la redacción del proyecto:

TÍTULO: Mejora de enlace en la carretera N-340. Tramo: p.k. 1081,5. T.M. de Amposta.
PROVINCIA: Tarragona
CLAVE: 31-T-3840

Con fecha 4 de diciembre de 2013, la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña remite una propuesta de orden de estudio de las actuaciones incluidas en el "Título".

Situación actual y necesidad de las actuaciones
Actualmente el enlace, ubicado al final de la parte sur del puente de la carretera N-340 que cruza el río Ebro, está formado en ambos márgenes de la carretera por ramales de entrada y salida que enlazan con la carretera TV-3405 y con la zona sur del núcleo urbano de Amposta.
Las actuaciones propuestas tienen como objetivo la mejora en las condiciones de seguridad y confortabilidad en la circulación en el enlace de la presente propuesta, mediante el aumento de la longitud de los carriles de aceleración y deceleración, la mejora en los parámetros característicos del trazado de los ramales del enlace y la inclusión de una glorieta en cada margen de la carretera para una mejor ordenación de la circulación de la zona.

Analizada la propuesta de la Demarcación, se autoriza la redacción del siguiente estudio:

Tipo: Proyecto de trazado y proyecto de construcción
Situación: N-340, p.k. 1081,5. T.M. Amposta
Clase: Mejora de nudos
Obras a proyectar: Dos glorietas en sendas márgenes de la N-340 (p.k. 1081+500) y reordenación de los ramales de entrada y salida a la N-340.
Actuaciones sobre elementos de drenaje, señalización, balizamiento, defensa y otros que se vean afectados por las obras. Reposición de servicios afectados.
Presupuesto estimado: 1.521.000 € (presupuesto base de licitación sin IVA)
1.840.410 € (21% IVA incluido)
Si durante la redacción del proyecto se estima que el presupuesto inicialmente autorizado va a ser superado, se solicitará la pertinente modificación de la orden de estudio, exponiendo las razones que justifican el aumento.
Costes añadidos: El documento a redactar deberá justificar, estudiar en detalle y valorar las expropiaciones, en caso de ser necesarias.
Programación: Se estiman necesarios tres (3) meses para la redacción del proyecto.

Instrucciones particulares:

- Se mantendrán los contactos oportunos con las Corporaciones Locales y resto de entidades y organismos que pudieran verse afectados o aportar datos de interés para la redacción del proyecto.
- Se deberá tener en cuenta en la redacción del proyecto la ORDEN FOM/3317/2010, de 17 de diciembre, en lo que sea de aplicación.

LA TÉCNICO SUPERIOR,

Fdo.: Aida Murcia Gayol

Madrid, 6 de mayo de 2014
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE CONSERVACIÓN

Fdo.: Mª Carmen Sánchez Sanz

EL JEFE DE ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS,

Fdo.: Ángel L. Martínez Muñoz

Aprobada,
Madrid, 6 de mayo de 2014
EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

Fdo.: Jorge Prieto Corrales

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 MADRID